AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENZO RODRIGUEZ PRADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	5.823.582	CONTRATO No.	607- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CHAPARRAL GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Recientemente se realizó la caracterización previa a la hoja de ruta al total de la poblacion asignada, de acuerdo a las instruciones del orientador misional se debe ir recopilando información de actores externos que contribuyan al cumplimiento de metas y logros en terminos de binestar para la poblacion; Se tiene programado una serie de actividades y grupos de trabajo que aportan en el abordaje de los componentes y criterios de cumplimiento de ruta y lineas de accion, en este caso se estan recibiendo capacitaciones de refuerzo en los componentes y tambien para realizacion de un censo de familia y de la caracterizacion de los miembros del hogar; Asi mismo en la socializacion de indicadores y metas de GT como tambien aboradar los convenios y alianzas que se tengan para acceso a beneficios sociales.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En esta etapa se desarrollan todas las acciones que facilitan la adaptación de las personas en reincorporación a la vida civil; así como el acceso de esta población a la oferta institucional, de acuerdo con sus necesidades e intereses, se viene avanzando en la realizacion del censo de familia y se viene construyendo planes de genero en Coyaima a través de la mesa de genero.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Actualmente se cuenta con la asignación de 47 personas en proceso de reincorporacion, ; 44 personas estan en estado activo y 1 En investigacion por privacion de la libertad y otra en estado ausente, de los activos 33 estan ubicadas en el municipio de Chaparral, (Ocho) 9 estan ubicadas en el municipio de Ataco y 3 en Coyaima, de los activos (Ocho) 8 son mujeres; Así mismo estas personas estan concentradas en tres nucleos colectivos que son casco urbano Chaparral, San Jose de las hermosas y La Marina: Para estas personas se promueven actividades para el alcance de logros o metas en terminos de bienestar social dirigidas hacia el avance de la ruta de reincorporación.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado	Con la población asignada se busca dar continuidad para trabajar lo dictado por la resolucion 3207 del 27 de agosto de 2018 la cual regula la presentacion de proyectos productivos de cararter individual, asi mismo se promueve para que la población objeto presente iniciativas las cuales se atienden y se dan curso segun los protocolos de la entidad, resolucion 4309 y la resolucion 1273 de 2022 para atencion de hijos PER asesinados; Se espera continuidad al acompañamiento de un estudiante vinculado en los programas maestro itinerante y del reciente inicio del programa Arando Educacion en Chaparral, se realiza seguimiento a aquellos que continuan estudios en las instituciones educativas de sus localidades. Asi mismo se viene divulgando las ofertas locales y aquellas de linea de mensaje nacional. Se esta trabajando dde acuerdo a la orientacion del asesor misional en la depuracion de pendientes de cierre FA.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el componente de formación academica se promueve la permanencia de excombatientes a el programa arando la educacion y validaciones, estos programas avanzan con el acompañamiento y trabajo en equipo liderado por el orientador de facilitadores y de acuerdo al cronograma de implementacion en FA, en Chaparral se realiza articulacion con el enlace de Arando la Educación. Los proyectos estan avanzando en la medida que se presentan iniciativas, es de resaltar que existe gran preocupacion por los proyecto que contienen subsanaciones, debido a que se estan colocando PQRs por demoras en la aprobacion y desembolso, se realiza en SIR seguimiento a cambios de estado y se esta atento a los ajustes que requiera la orientadora productiva,en el mes de septiembre se avanzó en 1 PRE y 2 para ajustes y apoyo a la subsanacion para continuar trámite de desembolso ante Pagaduría, pendientes varios casos a los cuales se le solicitó a la orientadora productiva informacion relacionada.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En temas comunitarios se viene dando continuidad a los ejercicios de comunidades que se vienen desarrollando en San Jose de las Hermosas en donse se realizó entrega de mejoras del salon comunal a traves del convenio (Agenda Territorial) de ARN y OIM. Socializacion de lineas de credito FINAGRO y BANAGRARIO a la comunidad y trabajo con las asociaciones de AMOYAER para fortalecimeinto con el operador corporacion LEXCOM
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Se realizan atenciones cerca del lugar de residencia de los PER del corregimiento Santiago Perez de Ataco para el acompañamiento, en especial un caso de una mujer en estado de embarazo. Se realizó visita a la alcaldia de Ataco y de Coyaima para gestionar apoyos y articular acciones y poder dar continuidad a las iniciaitivas individuales y colectivas de personas de estos dos municipios, seguimiento a compromisos anteriores con los secretarios de gobierno. En ataco la alcadia ofrecio un valor de 15 millones para apoyo en insumos y en Coyaima esta prevista reuinon con alcadia para articular solicitud de lotes para vivienda para los PER.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LORENZO RODRIGUEZ PRADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	5.823.582	CONTRATO No.	607- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CHAPARRAL GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se esta a la espera de las metodologías e instrumentos definidos por la ARN para el seguimiento participativo de los acuerdos de la hoja de ruta, mientras ello ocurre se realiza el seguimiento de las acciones actividades programas y proyectos en donde participan la población objeto, este seguimiento se realiza a traves de las herramientas ARPA y SIR y aquellas que por metodologia se toma evidencia fisica como son las actas de reunion y seguimientos a proyectos productivos individuales. Se informó a la profesional de salud y al enlace del GT, aquellos casos necesarios de intervencion para apoyar como lo es por ejemplo afiiacion a pensiones.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	De momento no se tiene reportes de la oficina juridica para acompañar procesos de TOAR y sanciones; sin embargo con JEP se viene socializando en territorio de las actividades propias de la JEP.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se actualiza en el sistema los contactos de forma permamente, durante el presente periodo se estan desarrollando las actualizaciones en el modulo de los registros de ubicación y contacto . Se registran los reportes de atenciones de 35 personas presencialmente hacen falta 11 al corte del 26 de Septiembre por realizar asistencia presencial. Asi mismo la atencion telefonica de la poblacion teniendo en cuenta las orientaciones del asesor misional.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión docum	Para el presente mes se realiza el registro de asistencia al total de la población en biomterico ARPA. Se esta apoyando en la construccion de matrices formatos y actas relacionadas con el rol.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Los dias 1 y 2 comite de reincorporacion y mapeo de actores. Lo dias 3 y 4 se realizó subsanaciones de un proyecto productivos de Rioblanco. El dia 5 al 7 inicia cargue de familia. Los dias 8 y 9 se realiza atenciones en el municipio de ataco y apoyo a convocatoria jornadas de prevencion de oferta alerta 0016. El dia 12 al 17 atenciones en el municipio de Chaparral en casco urbano y San Jose Hermosas, se articulo reuniones con FINAGRO, BANAGRARIO y corpoeración LEXCOM. Los dias 19 al 21 se realizan atenciones en ataco Tolima, Coyaima Tolima y se realizan reuniones con alcaldias munciipales para realizar incidencia. Los dias 22 y 23 se particpa en la ultima jornada de autocuidado del equipo del GT en Ibagué, se continua con el cargue de nucelos familiares. El dia 18 y 19 se realiza organziacion de archivo para entrega a gestion documental El dia 18 reunion de genero El 23 y 24 jornadas de autocuidado en Ibagué. El dia 28 se proyectó atenciones en La Marina El dia 29 se proyectó seguimiento en vereda San Pablo.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se realizaron las actividades y se dio respuesta a las solicitudes de la coordinadora del GT tolima y del orientador de facilitadores,
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En relación a las obligaciones generales, Se cumplió manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información, cumpliendo el código de ética de la entidad. se cumplió con el SGSI, realizando una gestión segura del Sistema de Información. Obligación protección de datos personales se cumplió mediante la protección de datos personales de conformidad a la Ley estatutaria 1581 de 2012." y demas obligaciones generales del contrato

LORENZO RODRIGUEZ PRADO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo: 30/09/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co